

Asignatura: **PROYECTOS DE DISEÑO DE INTERIORES I**

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Obligatoria de especialidad
Materia a la que pertenece:	Proyectos de diseño de interiores
ECTS:	6
Curso:	2º
Anual/semestral:	semestral primer semestre
Horas de docencia (cómputo anual):	3 / 168 horas de volumen de trabajo
Otras asignaturas de la misma materia:	Iniciación al Proyecto de Diseño de Interiores, Proyectos de Diseño de Interiores II, Proyectos Avanzados de Diseño de Interiores I, Proyectos Avanzados de Diseño de Interiores II, Proyectos de Rehabilitación.
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño de Interiores
2. Introducción a la asignatura	
<p>La asignatura tiene como objetivo introducir al alumnado en los aspectos básicos del desarrollo de proyectos de Diseño de Interiores. Tendrán que resolver problemas derivados de proyectos de la especialidad a nivel básico, prestando especial atención al concepto, la idea y al grado de comunicación.</p> <p>Serán necesarios elementos y recursos técnicos y creativos para que los alumnos puedan encontrar un método de trabajo útil para su posterior actividad profesional y para que puedan expresar su visión personal del diseño. El desarrollo del proyecto que se propone a lo largo del semestre, donde se pretende resolver problemas de espacio y funcionalidad, está encaminado al logro de esta meta dentro de los parámetros exigibles a esta profesión.</p> <p>Se recomiendan los siguientes conocimientos para el aprendizaje de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber cursado el primer curso completo. - Estar cursando simultáneamente la asignatura "Construcción I" y "Representación Digital: Diseño de Interiores I" 	
3. Asignación de competencias	
<p>Competencias transversales:</p> <p>CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora</p> <p>CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente</p> <p>CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza</p> <p>CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal</p> <p>CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo</p> <p>CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</p> <p>CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional</p> <p>CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables</p> <p>CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental</p> <p>CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos</p> <p>CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica</p> <p>CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio</p> <p>CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño</p> <p>CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad</p> <p>CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo</p> <p>CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales</p> <p>Competencias específicas interiores:</p> <p>CEI1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores</p> <p>CEI2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones</p> <p>CEI6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica</p> <p>CEI9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector</p> <p>CEI15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción</p>	
4. Contenidos	
<p>El contenido organizador de la asignatura de 'Proyectos de Interiores I' es un contenido conceptual por una parte –que se refiere a la adquisición de conocimientos sobre conceptos, organizaciones espaciales, tipologías funcionales, aspectos plásticos, técnicos, organizativos y económicos de los proyectos de interiores-, pero ante todo tiene un marcado carácter procedimental –que se refiere a la adquisición de un método de trabajo, de modos, de procesos y maneras de analizar y entender el objeto de proyecto, y de proponer innovaciones tipológicas, técnicas y conceptuales.</p>	

Contenidos CARM:

- Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.
- Definición y realización de proyectos de interiores, aplicando la metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación.
- Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado
- Realización de proyectos básicos en los distintos campos de la especialidad.
- Aplicación de las técnicas de representación para la comunicación del diseño, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación.
- Ergonomía y antropometría.
- Desarrollo de proyectos básicos a nivel conceptual y funcional.
- Criterios de innovación y de calidad. Métodos de resolución de los proyectos. Evaluación y verificación.
- Aplicación práctica de los criterios de análisis, síntesis y metodología. Criterios de decisión. Resolución del proyecto.

5. Metodología

Se trata de una asignatura práctica, en la que se alternan las explicaciones teóricas, con los debates de grupo y la aplicación práctica de los contenidos a proyectos concretos.

El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:

1. ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

- Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicara los contenidos y mostrará ejemplos.
- Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.
- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos.
- Tutorías.
- Actividades de desarrollo individual: Proyectos individuales.
- Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos.
- Presentación pública de trabajos.
- Evaluación.

2. ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

- Preparación de proyectos fuera del aula: Búsqueda de información, materiales, desarrollo de maquetas o prototipos, resolución del documento, memoria...
- Desarrollo de trabajos prácticos.
- Estudio práctico.

Sobre las actividades indicadas, entendemos que en esta asignatura se realizan ejercicios prácticos de dos tipos: proyectos individuales y actividades de trabajo en grupo sobre problemas concretos. Entendiendo los primeros como los proyectos propios de la especialidad profesional a la que pertenece la asignatura, con unos objetivos amplios y generales; y los segundos como ejercicios de pequeña duración en los que se plantean objetivos concretos.

Consideramos que, de forma general, el método de abordar el desarrollo de contenidos debe estar incluido dentro del proceso de interactividad profesor-alumno, interviniendo el profesor en aquellas actividades que estos no pueden realizar por sí mismos. La metodología será preferentemente activa, de carácter constructivo, con gran participación del alumno y con toma de decisiones personales. Estará fundamentada en la enseñanza personalizada con explicaciones generales sobre los conceptos básicos del temario, y con una intervención importante del alumno puesto que ha de poner en práctica el método proyectual que debe ir asimilando según va avanzando en trabajo de los ejercicios prácticos. Se perseguirá por parte del profesor:

- el planteamiento de cuestiones que determinen la actividad mental.
- fomentar la autoevaluación y el sentido crítico.
- conseguir un ambiente complejo en cuanto a densidad de ideas y trabajos simultáneos en clase.
- favorecer soluciones múltiples, por parte del grupo de alumnos.
- desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis de las formas.
- estimular el trabajo en equipo.
- dotar al alumno de los recursos necesarios para que sepa resolver problemas técnico-artísticos aplicando la técnica y la solución más apropiada.

Se potenciará por parte del profesorado la coordinación horizontal. La unión de ambos grupos aumentará el análisis crítico de todos los trabajos e investigaciones generadas en el aula, así como la optimización de recursos didácticos, charlas realizadas por profesionales de reconocido prestigio, talleres compartidos, ...

La metodología seguirá las fases que, a continuación, detallamos:

- Explicación de la posición del tema en el contexto general de la asignatura.
- Diagnóstico de la situación de partida a través de un muestreo de preguntas efectuadas por el profesor en el aula.
- Esquematización general del tema.
- Desarrollo de contenidos conceptuales:
 - Valoración de la comprensión por parte de los alumnos.
 - Resolución de dudas y preguntas.
 - Debate crítico.
- Desarrollo de los contenidos procedimentales asociados:
 - Elaboración de un protocolo proyectual.
 - Desarrollo por fases.
 - Valoración de resultados.
 - Aportaciones que potencien o minimicen determinados factores.
 - Resolución de fallos procedimentales, dudas, etc.

6. Volumen de trabajo		
6 x 28 = 168 horas al semestre 6 x 18 = 108 horas de docencia 168-108=60 horas de trabajo autónomo		
Tiempo de realización de trabajo presencial: 108 horas	Temporalización de contenidos: (168 horas)	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 60 horas
8 horas	UD 1: Fundamentos y estudios teórico-prácticos de los proyectos en el ámbito del diseño de interiores. - Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.	7 horas
8 horas	UD 2: Evolución histórica de usos y tipologías, de los condicionantes técnicos, tecnológicos, funcionales y comunicativos. Función. Esquema de zonificación. Objetivos, intenciones. - Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores. - Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.	2 horas
6 horas	UD 3: El Diagrama como procedimiento. El diagrama como herramienta proyectual. - Definición y realización de proyectos de interiores, aplicando la metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación. - Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad. - Aplicación de las técnicas de representación para la comunicación del diseño, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación.	4 horas
4 horas	UD 4: Ergonomía y antropometría en el diseño de interiores. - Ergonomía y antropometría.	1 hora
60 horas	UD 5: Definición y realización de proyectos específicos. Locales públicos, espacios públicos, la relación con la calle. Espacios comerciales. - Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores. - Definición y realización de proyectos de interiores, aplicando la metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación. - Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual para la investigación proyectual. - Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado - Aplicación práctica de los criterios de análisis, síntesis y metodología. Criterios de decisión. Resolución del proyecto. - Realización de proyectos básicos avanzados en los distintos campos de la especialidad. - Desarrollo de proyectos básicos a nivel conceptual, funcional y constructivo. - Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios del diseño de interiores.	18 horas
22 horas	UD 6: Material de presentación y niveles de acabado. Presentación gráfica del proyecto. Planos de trabajo y definitivos. Normalización. - Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado - Aplicación de las técnicas de representación para la comunicación del diseño, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación.	16 horas
Actividades de trabajo presencial		HORAS
Asistencia a clases teóricas		15
Asistencia a clases prácticas, proyectos o audiciones		53
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)		30
Realización de exposiciones públicas		10
Total actividades presenciales		108
Actividades de trabajo autónomo		
Preparación de trabajos, proyectos o audiciones		10
Realización autónoma de proyectos y trabajos		28
Asistencia a exposiciones o representaciones		10
Recopilación de documentación para trabajos		12
Total actividades de trabajo autónomo		60

7. Evaluación

Procedimiento de evaluación: Evaluación continua, formativa, global, autocorrectora, sistemática y flexible. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos, se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica.

Evaluaremos de forma continuada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que establecemos tres fases:

Evaluación inicial: Vamos a evaluar los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Se trata de la evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por los alumnos, que se consideran actividades de evaluación, y valoraremos tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa /final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades de la asignatura por parte del alumnado.

Procedimiento de evaluación de la práctica docente: En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario la evaluación de la práctica docente, que la realizará el profesor en base a:

- puesta en común con los alumnos en los momentos que el profesor estime necesario –si se percibe estado de desánimo general, falta de asistencia a clase, falta de iniciativa por parte del alumnado, no participación en las correcciones públicas, etc
- el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros.
- los cuestionarios contestados por los alumnos sobre asuntos que afecten a la marcha general del curso.

Criterios de evaluación BORM:

- Tener la capacidad de desarrollar un proyecto a nivel de proyecto básico.
- Analizar, interpretar, adaptar y producir información que afecte a la realización de los proyectos.
- Demostrar capacidad de elaborar un método racional de trabajo que le permita afrontar proyectos, conociendo el lenguaje gráfico y aplicándolo adecuadamente a la representación de espacios interiores.
- Demostrar las capacidades comunicativas, de lenguaje, o de transmisión del contenido de los proyectos.
- Emitir una respuesta personal a un problema espacial y funcional concreto.
- Identificar analizar y debatir sobre las intenciones, la idea, la problemática general de los proyectos de interiores; y entender dicha cuestión como metodología de trabajo.
- Demostrar un sentido crítico ante el trabajo propio y el de los demás alumnos, así como capacidades de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Entender correctamente los conceptos de funcionalidad y percepción del espacio en el diseño de interiores.
- Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje a partir del análisis de las propuestas de diseñadores contemporáneos.
- Representar y comunicar a nivel básico el proyecto.

Técnicas de evaluación:

- Examen oral, como método de medir los objetivos educacionales relativos a la expresión oral.
- Mapa conceptual.
- Trabajos académicos.
- Diario.
- Proyectos y portafolios.
- Trabajos de análisis y observación.

Alumnos evaluados por un tribunal:

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que a principio de cada semestre no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura. Estos alumnos podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

7.1. Criterios de calificación

A. ELABORACIÓN DE PROYECTOS

75%

A.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO

En este apartado se puntúan los aspectos que contribuyen a que lo diseñado en el proyecto manifieste a las claras una correcta aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

A11 Valoración de la idea e innovación, considerando la aportación del proyecto a las líneas de investigación existentes en el campo de la vivienda en el contexto del diseño de interiores. Nivel de innovación comunicativa en relación con diseños de similar tipología o que se vayan a desenvolver en el mismo contexto.

A12 Validez y/o pertinencia de las referencias históricas, sociales, culturales y/o técnicas que se aporten para fundamentar el proyecto

A.2. DESARROLLO

En este apartado se puntúan los documentos del proyecto desde el punto de vista de su adecuación a lo diseñado, es decir, analizando si sus características son las adecuadas y estudiando la corrección de cada una de sus partes, siendo éstas procesos o resultados.

A21 Grado de resolución de las decisiones tomadas desde la idea original hasta el resultado final, valorando la capacidad de transformación de un concepto o idea en un producto real. Generación de información propia en las distintas fases.

A22 Calidad y claridad de los bocetos, estudios, informes o cuantos documentos se hayan utilizado durante el proceso de desarrollo del proyecto.

A.3. COMUNICACIÓN Y TESTIMONIO GRÁFICO

En este apartado se puntúa el proyecto desde el punto de vista de sus propiedades comunicativas. Se recogen aquí todos los criterios que contribuyen a la legibilidad y comprensión de un proyecto, tanto a través de los documentos de proyecto como de la exposición oral.

A31 Calidad y claridad de las ilustraciones, imágenes de síntesis, maquetas, memoria, planos o cuantos documentos se utilicen para la comprensión del resultado. Facilidad en la comprensión del proyecto, valorando positivamente una estructuración clara y precisa de los diferentes documentos de proyecto que organice la información de lo general a lo particular.

A32 Calidad, claridad, estructuración y en la presentación oral del proyecto.

B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

20%

- Exposiciones en el aula de los alumnos (de manera individual o en grupo) en el que estudiarán proyectos y obras ejecutadas, de interés para el desarrollo de los anteproyectos planteados, analizando las distintas variables arquitectónicas que han intervenido en la materialización de la obra: el lugar, la función y desarrollo del programa de necesidades, la métrica, la escala....
- Pequeños proyectos parciales complementarios del/los principales
- Si, por decisión del profesor, en alguno de los proyectos no se realizaran actividades complementarias, este porcentaje se sumará al de la elaboración del proyecto.

C. PARTICIPACIÓN

5%

- La actitud positiva ante el trabajo a desarrollar y la correcta presentación del mismo será fundamental para obtener unos resultados óptimos.
- Uso apropiado del lenguaje de la materia, estructuración y desarrollo de capacidad crítica.
- Capacidad de autoaprendizaje y transferencia de conocimientos.

7.1.1. Convocatoria 1ª

La calificación final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados en el punto 7.1. siendo preciso para poder mediar, tener una calificación superior a 5,00 en cada uno de los proyectos o actividades a realizar. La evaluación se adaptará al carácter semestral de la materia. Además de lo anterior, en el caso de los alumnos que no hayan seguido regularmente el curso –pérdida de evaluación continua–, así como de los alumnos que se presenten sin asistir a clase a criterio del profesor se les podrá exigir la realización de un ejercicio práctico controlado, cuya calificación ha de ser superior a 5, y que supondrá un porcentaje del 50% de la calificación total de la asignatura. El otro 50% resultará en un 80% del proyecto y en un 20% de las actividades complementarias.

7.1.2. Convocatorias posteriores. (incluye aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal)

Los alumnos que hayan seguido el curso de manera regular, deberán presentar tanto los proyectos como las actividades complementarias realizados a lo largo del curso docente presente, siendo la calificación la resultante de aplicar los porcentajes indicados en el punto 7.1, siendo preciso para poder mediar, tener una calificación superior a 5,00 en cada uno de los proyectos o actividades a realizar.

Además de lo anterior, en el caso de los alumnos que no hayan seguido regularmente el curso –pérdida de evaluación continua–, así como de los alumnos que se presenten sin asistir a clase para las convocatorias posteriores a la primera, a criterio del profesor y/o tribunal se les podrá exigir la realización de un ejercicio práctico controlado, cuya calificación ha de ser superior a 5, y que supondrá un porcentaje del 50% de la calificación total de la asignatura. El otro 50% resultará en un 80% del proyecto y en un 20% de las actividades complementarias.

NOTA:

Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

8. Bibliografía

- Meshner, L. *Diseño de espacios comerciales*, Gustavo Gili, Barcelona, 2011